

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTEGICO				
	POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS				
	Código: DC-DIE-21	Vigencia: 30/07/2025	Versión:1	Página 1 de 18	

DC-DIE-21 POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA VERSIÓN	CAMBIO
1	30/07/2025	Creación del documento

CONTROL DE APROBACIÓN

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORO	María Fernanda Campos Rojas	Cps Planeación	30/07/2025	
REVISOR	Emna Ruth Lombana	Cps Talento Humano y SGI	30/07/2025	
	Diana Elizabeth Moreno Montoya	Subdirectora Administrativa y Financiera	30/07/2025	
APROBO	Josimar Brayn López Burgos	Director General	30/07/2025	

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER					
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTEGICO					
	POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS					
	Código: DC-DIE-21	Vigencia: 30/07/2025	Versión:1	Página 2 de 18		

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO DE REFERENCIA	3
3. DEFINICIONES	4
4. OBJETIVO.....	7
4.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS	7
5. ALCANCE	7
6. POLITICA.....	7
6.1. ETAPA No. 1 ANALISIS SITUACIONAL	8
6.2. ETAPA No. 2 DISEÑO Y REDISEÑO	9
6.4. MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER.	10
6.5. RIESGOS DE LOS PROCESOS.....	11
6.7. ETAPA No. 4 GESTIÓN RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS INTERNOS	11
7. IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA	12

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTEGICO				
	POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS				
	Código: DC-DIE-21	Vigencia: 30/07/2025	Versión:1	Página 3 de 18	

1. INTRODUCCIÓN

A partir del artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 y del Decreto 1499 de 2017, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) integró los sistemas de gestión de la calidad de la Ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trataba la Ley 489 de 1998 y fueron derogados los artículos del 15 al 23 de la Ley 489 de 1998 y la Ley 872 de 2003.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, regulado mediante el Decreto Nacional 1499 de 2017, es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, y el mismo debe ser adoptado por los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público.

MIPG cuenta con siete dimensiones, entre ellas la dimensión #3 “GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS”, la cual agrupa un conjunto de políticas, o prácticas e instrumentos que tienen como propósito permitirle al Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER realizar actividades que conduzcan a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público.

En esta Dimensión se abordan los aspectos más importantes que debe atender el Instituto para cumplir con las funciones y competencias que le han sido asignadas. La Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, se orienta a que el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER cuente con una estructura organizacional y un modelo de procesos que facilite la operación alineada con el Direccionamiento Estratégico y Planeación de la entidad, saber qué recursos, procesos y actividades requiere fortalecer para poder ejecutar lo planeado y definir, clara y abiertamente, cuáles son los resultados que se desean conseguir en un periodo concreto, y poder expresarlos en términos de productos, efectos e impactos.

Por lo anterior, la presente política define los lineamientos y orientaciones para definir los procedimientos y herramientas en el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER; por consiguiente, es una política trazadora que fundamenta sus acciones en articulación con la política Planeación institucional. De acuerdo a los lineamientos de la Función Pública en el Manual Operativo de MIPG, la implementación de la política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos debe ser resultado del ejercicio de Direccionamiento Estratégico y Planeación, así como de los resultados obtenidos por la entidad.

2. MARCO DE REFERENCIA

La presente política se enmarca en la normatividad que a continuación se relaciona:

- Artículos 209, 210, 211 de la Constitución Política de Colombia.
- Numeral 7 del artículo 150 de la Constitución Política de Colombia.
- Artículos 209, 210, 211 de la Constitución Política de Colombia.
- Numeral 7 del artículo 150 de la Constitución Política de Colombia.
- Numerales 14 – 17 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia.

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTEGICO				
	POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS				
	Código: DC-DIE-21	Vigencia: 30/07/2025	Versión: 1	Página 4 de 18	

- Artículos 54 y 115 de la Ley 489 de 1998.
- Ley 909 de 2004, art. 46 (Procesos de rediseño organizacional Reformas de Plantas de Personal); modificado por el artículo 228 del Decreto Ley 019 de 2012 y los artículos 2.2.12.1 a 2.2.12.3 del Decreto 1083 del 2015.
- Ley 87 de 1993, art.1 (Operación por procesos).

3. DEFINICIONES

Alcance: Declara la pertinencia y límites de un proceso y/o procedimiento.

Cadena de valor: Se utiliza como la herramienta principal para representar las intervenciones públicas. Sus elementos son los siguientes: Insumos, Procesos, Productos, Efectos e Impactos.

Caracterizar un proceso: Consiste en definir los rasgos diferenciadores de los procesos (insumos, salidas, proveedores, clientes y riesgos asociados). Permite ver de manera integral y secuencial la esencia del proceso y el aporte que hace a los objetivos institucionales.

Conceptualización: Conjunto de especificaciones, relaciones y ordenamiento de las tareas requeridas para cumplir las actividades de un proceso, controlando las acciones que requiere la operación de la entidad. En su diseño se establecen los métodos para realizar las tareas, la asignación de responsabilidad y autoridad en la ejecución de las actividades. Se deben levantar a procedimientos actividades vitales para la entidad, de la cuales se requiere preservar el conocimiento, no todas las actividades requieren procedimientos.

Estructura funcional o administrativa: La estructura corresponde a la distribución interna de las diferentes dependencias con las respectivas funciones generales requeridas para cumplir con sus propósitos fundamentales para generar resultados. Su diseño debe estar soportado en una correcta definición de procesos.

Esquema de negocio: Describe las bases sobre las cuales una organización crea, proporciona y capta valor (Pigneur, 2010). La manera a través de la cual una entidad planifica, a partir de los beneficios que desea obtener para los grupos de valor con que interactúa. Saber en dónde centrarla promesa de valor, saber a qué grupos de valor dirigir la oferta.

Estructura orgánica: Conjunto de dependencias y sus funciones, las cuales deben responder a los propósitos institucionales en términos de eficacia, eficiencia y efectividad para la prestación de los servicios por parte de las entidades, logrando la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

Indicador: Es una representación (cuantitativa preferiblemente) establecida mediante la relación entre dos o más variables, a partir de la cual se registra, procesa y presenta información relevante con el fin de medir el avance o retroceso en el logro de un determinado objetivo en un periodo de tiempo determinado, ésta debe ser verificable objetivamente, la cual al ser comparada con algún nivel de referencia (denominada línea base) puede estar señalando una desviación sobre la cual se pueden implementar acciones correctivas o preventivas según el caso.

Mapa de procesos: Representación gráfica (visual) de la forma como la organización opera para

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTEGICO				
	POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS				
	Código: DC-DIE-21	Vigencia: 30/07/2025	Versión:1	Página 5 de 18	

conocer y para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Mejora continua: Es un enfoque para la mejora de procesos, productos y servicios de una organización que se basa en la necesidad de revisar continuamente su gestión para optimizarla.

Planta de personal estructural: Consiste en la relación detallada de los empleos requeridos para el cumplimiento de las funciones de una entidad, es de estructura rígida, cada empleo debe estar distribuido en las unidades o dependencias que hacen parte de la entidad u organismo público, cualquier modificación en su configuración o en la redistribución de los empleos implica un nuevo trámite de aprobación ante las entidades que hacen gobierno para el efecto, por esta razón no es común su utilización.

Planta personal global: Aquella que tiene como requisitos indispensables: el estudio previo de necesidades y la configuración de su organización. Es decir, que debe existir una relación detallada de los empleos requeridos para el cumplimiento de las funciones de la entidad, sin identificar su ubicación en las unidades o dependencias que hacen parte de la organización interna de la institución.

Proceso: Conjunto de actividades relacionadas mutuamente o que interactúan para generar valor, y las cuales transforman elementos de entrada en resultados (productos/servicios) de acuerdo con los requerimientos de la ciudadanía o partes interesadas.

Procesos Estratégicos: Procesos relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, provisión de comunicación, aseguramiento de la disponibilidad de recursos necesarios y revisiones por la dirección.

Procesos Misionales: Son todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objeto social o razón de ser. Contribuyen directamente al cumplimiento de la misión del Ministerio.

Procesos de Apoyo: Son todos aquellos procesos para la provisión de los recursos que son necesarios en los procesos estratégicos, misionales y de medición, análisis y mejora.

Procesos de Evaluación: Son aquellos procesos necesarios para medir y recopilar datos destinados a realizar el análisis del desempeño y la mejora de la eficacia.

Productos y servicios: Son el resultado de los procesos de cara al cliente (salidas) y aplica solo para procesos misionales.

Producto y/o servicio no conforme: Es aquel que no cumple con uno o varios de los requisitos o características de calidad definidas. El tratamiento aplica cuando se detecta en cualquier parte de la cadena de valor el incumplimiento de una característica o requisito del producto o servicio.

Políticas Operacionales: Son aquellos aspectos relacionados con el procedimiento, que no están contemplados dentro de su secuencia, y son importantes para una mejor interpretación del proceso descrito en el documento.

Propósito organizacional: Aquí se hace necesario levantar el mapa de actores que directa o

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTEGICO				
	POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS				
	Código: DC-DIE-21	Vigencia: 30/07/2025	Versión:1	Página 6 de 18	

indirectamente tienen que ver con el objeto de fortalecimiento, identificar sus objetivos comunes, y entender cuáles son las dinámicas macro – organizacionales en las que se mueven.

Racionalización de trámites: La política de racionalización tiene como objetivo facilitar al ciudadano el acceso a los trámites y otros procedimientos administrativos que brinda la administración pública, por lo que cada entidad debe implementar acciones normativas, administrativas o tecnológicas que tiendan a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites. Tipos de racionalización:

- **Racionalización normativa:** Modificar o suprimir las normas que respaldan el trámite ampliando vigencias, reduciendo plazos, tiempos, costos o requisitos, o eliminando el trámite.
- **Racionalización administrativa:** Simplificar y mejorar procesos internos, horarios de atención, puntos de atención, tiempos de ejecución, costos asociados al trámite para el usuario, costos internos para la entidad, requisitos asociados al trámite, formularios, formatos y medios de pago.
- **Racionalización tecnológica:** Implementar mecanismos tecnológicos de interoperabilidad entre sistemas de información, consultas automáticas a bases de datos de otras entidades, automatización de trámites y consultas en línea, que faciliten al usuario llevar a cabo el trámite y reduzcan o eliminen los desplazamientos hacia las entidades.

Rediseño institucional: Surge de la necesidad identificada por la entidad para atender los cambios que se generan en los diferentes entornos sociales, políticos, económicos y tecnológicos, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, del Plan Sectorial y del Plan Institucional, esto responde a los criterios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

Fases:

1. **Previa:** Enmarca la conformación de un equipo técnico que será el responsable de elaborar la propuesta que soportará el rediseño institucional, el análisis de las expectativas de la entidad y el alcance del rediseño que desean emprender.
2. **Diagnóstico:** Es la base sobre la cual se construye todo proceso de cambio organizacional y, necesariamente, parte de un análisis interno y autocrítico, donde se plantea la situación actual de la entidad y se formulan las estrategias para mejorar su desempeño.
3. **Diseño:** Después de identificar la situación actual a través de diferentes metodologías; se inicia la fase de diseño, que consta de diferentes etapas en las que se examinan varios elementos como son la arquitectura institucional, análisis financiero y de procesos.
4. **Implementación:** Una vez completadas las fases determinadas en esta guía, la entidad podrá implementar el rediseño propuesto y formalizarlo a través de la expedición de los actos administrativos.

Registros: Se refiere a una lista de evidencias que se generan en la aplicación de una actividad dentro de cada proceso y/o procedimiento.

SIG: En el Sistema de Información del Sistema Integrado de Gestión, contiene todos los documentos que son considerados los vigentes. Los documentos a los cuales puede acceder son caracterizaciones, procedimientos, formatos, instructivos, guías, manuales, entre otros.

Sistema de gestión: Estructura organizada, basada en instrumentos como procedimientos, procesos

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTEGICO				
	POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS				
	Código: DC-DIE-21	Vigencia: 30/07/2025	Versión:1	Página 7 de 18	

y recursos entre otros, para el logro de un objetivo. Normalmente se basan en algún estándar como herramienta de gestión en el aseguramiento de los procesos.

Valor Público: Es el valor creado por el Estado a través de la calidad de los servicios que presta a la ciudadanía, las regulaciones que gestiona para el bienestar de toda la sociedad y el ejercicio de creación de políticas públicas que buscan satisfacer necesidades propias de la población.

4. OBJETIVO

Definir los lineamientos que orientan la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio – IMDER, mediante la alineación de la estrategia institucional con la operación del modelo de gestión por procesos, la estructura y planta de personal.

4.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Definir lineamientos para el análisis de capacidades internas y del entorno, en relación con el direccionamiento estratégico y la planeación del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio.
- Adoptar lineamientos para el fortalecimiento del diseño de la estructura institucional de la Entidad.
- Definir los lineamientos para el modelo de operación por procesos de del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio.

5. ALCANCE

Fortalece la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos y procedimientos, su estructura organizacional para generar mayor valor público en la prestación de servicios al deporte, la educación y actividad física, la recreación y el uso adecuado del tiempo libre en Villavicencio.

6. POLITICA

A continuación, se presenta un esquema que relaciona las etapas que desarrollan la política de fortalecimiento organizacional, de acuerdo a los lineamientos sugeridos por el modelo del MIPG y que se adoptan para la entidad.



En el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio – IMDER el área responsable de liderar esta política, es La Subdirección Administrativa y Financiera, sin embargo, en cada una de las etapas que componen esta política, se relacionan acciones que son responsabilidad de diferentes áreas de la entidad, quienes deben atenderlas. A continuación, se describe cada uno de estos momentos a desarrollar

6.1. ETAPA No. 1 ANALISIS SITUACIONAL

Con el análisis de contexto se busca comprender la situación desde el análisis de capacidades y entornos del Direccionamiento Estratégico y la Planeación, está en la necesidad de recabar la información necesaria e identificar los puntos críticos, con esto claro, será posible identificar y resolver las tensiones y actividades necesarias para lograr un real fortalecimiento organizacional.

Con toda la información de contexto que provee el ejercicio de entendimiento de la situación, es posible trabajar en el diseño o rediseño adecuado que realmente requiere el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio – IMDER. Ello implica revisar técnicamente si la arquitectura institucional es la más adecuada, bajo los preceptos de la eficiencia, la productividad y la generación de valor público.

- **ENTENDER LA SITUACIÓN** El diagnóstico es la base principal sobre la cual se construye todo proceso de fortalecimiento. Siempre se da a partir de un análisis interno y autocrítico de toda la institucionalidad involucrada, para luego plantear una situación actual desde distintos puntos de vista, identificando en ella tanto problemáticas por resolver, como alternativas con el fin de mejorar su desempeño y fortalecer sus capacidades organizacionales para la entrega de productos y servicios públicos.

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				
	POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS				
	Código: DC-DIE-21	Vigencia: 30/07/2025	Versión:1	Página 9 de 18	

Características como complemento al análisis de capacidad institucional y de entornos de la dimensión:

- **Identidad Organizacional:** Hacer una breve reseña del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio – IMDER, es relevante tener en cuenta los principales rasgos que se mantienen vigentes en el tiempo y que además la definen como organización, a la vez que se identifican esas características macro que marcan el rumbo.
- **Propósito organizacional:** Levantar el mapa de actores que directa o indirectamente tienen que ver con el objeto de fortalecimiento, identificar sus objetivos comunes (partes interesadas).
- **Prospectiva organizacional:** Identificar el entorno, las oportunidades que pueden ser importantes para complementar, argumentar y justificar con mayor objetividad cualquier decisión de diseño que se tome.
- **Capacidades organizacionales:** Analizar las capacidades con las que cuenta el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio – IMDER, para entregar bienes y servicios de calidad. Estas capacidades pueden ser estratégicas o funcionales.
- **Direccionamiento Estratégico y Planeación:** Enfocadas justamente al ciclo de gestión; si se poseen o no sistemas de seguimiento y evaluación, sistemas de información estadística, si existen evaluaciones de la gestión gubernamental, entre otras, pueden dar cuenta de cuán robusta puede ser la institucionalidad.
De otro lado, las capacidades funcionales (Gestión con Valores para Resultados) se refieren a los recursos que tiene a disposición una organización para entregar productos y servicios en unas condiciones de Calidad predeterminadas.
- **Fuentes alternas de información:** Identificar aspectos que se han podido pasar por alto en el ejercicio de comprensión a través de una mirada por fuentes alternas de información que están en poder de las entidades.

6.2. ETAPA No. 2 DISEÑO Y REDISEÑO

Implica revisar técnicamente si la arquitectura institucional es la más adecuada, bajo los preceptos de la eficiencia, la productividad y la generación de valor público. Para ello es necesario formalizar:

- **Estructura orgánica:** Determinar la naturaleza jurídica más adecuada, y la definición de los regímenes patrimonial, administrativo, presupuestal, financiero, de contratación de personal, y disciplinario.
- **Esquema de negocio:** Saber en dónde centrar la promesa de valor, saber a qué grupos de valor dirigir la oferta, cómo relacionarse con ellos, por qué canales, en qué condiciones, cómo ofrecer servicios diferenciales, qué recursos utilizar, y cómo medirlos.
- **Cadena de valor:** Debe estar determinada claramente, para el Instituto Municipal de Deporte y Recreación – IMDER, corresponde al actual mapa de proceso, el cual debe generar los resultados previstos en el Direccionamiento Estratégico y Planeación.
- **Estructura funcional o administrativa:** Cualquier cambio debe estar expresa y técnicamente justificado a partir de la cadena de valor definida y los procesos que la componen, pues son la principal unidad de análisis a la hora de determinar y fortalecer capacidades en las entidades.
- **Planta de personal:** Determinar las necesidades de personal en cuanto a número de empleos, para concluir si hay déficit o excedente que permita el cumplimiento de los objetivos y de la

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTEGICO				
	POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS				
	Código: DC-DIE-21	Vigencia: 30/07/2025	Versión:1	Página 10 de 18	

misión institucional.

6.3. ETAPA No. 3 OPERACIÓN POR PROCESOS

La adopción de una gestión por procesos permite la mejora de las actividades de la administración pública orientada al servicio público y para resultados.

Aspectos a tener en cuenta para trabajar por procesos:

- Definir el objetivo de cada uno de los procesos.
- Definir la secuencia de cada una de las diferentes actividades del proceso, desagregándolo en procedimientos o tareas.
- Definir los responsables del proceso y sus obligaciones.
- Identificar los riesgos del proceso, así como establecer los controles correspondientes.
- Definir los controles de medición y seguimiento correspondientes.
- Definir estrategias que permitan garantizar que la operación del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio – IMDER, se haga acorde con la manera en la que se han documentado y formalizado los procesos.
- Revisar y analizar permanentemente el conjunto de procesos institucionales, a fin de actualizarlos y racionalizarlos (recorte de pasos, tiempos, requisitos, entre otros).
- Documentar y formalizar los procesos para identificar el aporte que cada uno hace a la prestación del servicio y la adecuada gestión (comúnmente conocido como mapa de procesos).

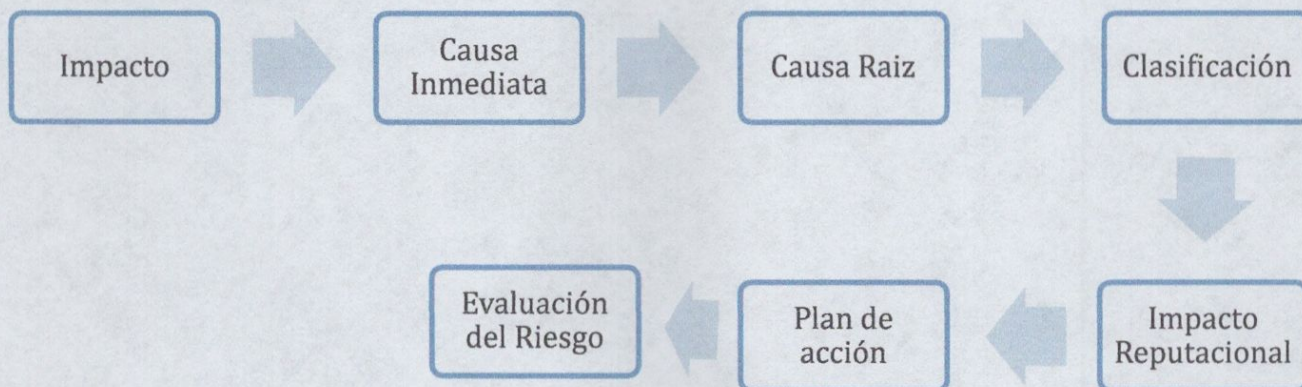
6.4. MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER.

Este enfoque de procesos de la Institución se diseñó bajo el ciclo del Mejoramiento Continuo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Ajustar). En el cual se detalla dentro de la caracterización de los procesos, objetivo, Responsables, Recursos, Documentos asociados, proveedores, entradas, productos, clientes, control de cambios, riesgos, Normograma, mejoras e indicadores. A continuación, se enuncia la clasificación de los procesos de la entidad:

- **ESTRATEGICO.** Son los procesos líderes encargados de generar las directrices generales del Instituto, están directamente relacionados con la planeación institucional, la provisión de recursos económicos, con la revisión, mantenimiento y actualización del sistema para su buen funcionamiento y mejora continua.
- **MISIONAL.** Estos procesos ejecutan lo referenciado en los alcances del Sistema, lo que constituye la razón de ser del Instituto.
- **APOYO.** Estos procesos son los que le dan al Instituto el soporte requerido para que los procesos misionales funcionen adecuadamente.
- **EVALUACIÓN.** Este proceso permite al instituto verificar la gestión de los procesos a través de la evaluación del cumplimiento de los lineamientos normativos e institucionales.

Todos los procesos del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio – IMDER cuentan con indicadores que permiten evaluar el desempeño y resultados, además de determinar si están cumpliendo con los objetivos y metas propuestas. A estos se les realiza seguimiento periódico además de consolidarse en una matriz general.

6.5. RIESGOS DE LOS PROCESOS.



6.7. ETAPA No. 4 GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS INTERNOS

Los recursos físicos hacen referencia a los bienes muebles (mobiliario de las oficinas, vehículos, entre otros) e inmuebles (edificios y/o espacios de trabajo) de los que dispone Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio – IMDER. Su adecuada gestión permite identificar y disponer de aquellos recursos requeridos para la generación de los productos y prestación de los servicios de la entidad, en las condiciones de ambiente y seguridad laboral propicias para que los riesgos de salud ocupacional asociados no se materialicen. La subgerencia administrativa y financiera tiene a cargo la responsabilidad de establecer los mecanismos para ejercer el control legal, técnico y dar mantenimiento a las sedes, bienes y servicios de la entidad.

En lo que refiere a los servicios internos el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio – IMDER, es preciso indicar que son aquellos que se realizan dentro de la entidad para facilitar y agilizar el cumplimiento de la misión institucional. Entre estos servicios están: Seguridad, mantenimiento, control de ingreso y salida, servicios varios, servicios públicos, almacén y suministros, administración de vehículos, caja menor, y todos los que se consideren necesarios para garantizar una adecuada provisión de recursos físicos y servicios internos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Mantener un control administrativo y físico de los bienes, acorde con su control contable.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones dadas por las entidades y el Gobierno Nacional, la Gobernación de Antioquia en materia de políticas de austeridad en el gasto público.

7. IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA

CATEGORIA	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	ESTRATEGIA O MECANISMO	POLÍTICA CON LA QUE INTERACTUA	DESPENDENCIA RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Identificación de mejoras.	Formular e implementar acciones de mejora de los procesos institucionales, a partir de la aplicación de metodologías para el análisis de las experiencias de servicio, para la innovación, la gestión del conocimiento para la gestión del cambio y/o para el diseño organizacional	Se debe de realizar un diagnóstico integral del modelo de operación, diseñar las estrategias de intervención que permitan su mejora e implementar los cambios requeridos en los compontes críticos de los procesos priorizados. Para garantizar el éxito final de la estrategia, ésta se debe de desarrollar a través de cuatro (4) fases: *Diseño de herramientas y rutas metodológicas. *Diagnóstico integral *Fase de Intervención. *Fase de Cierre	Todas las políticas	Subdirección Administrativa y Financiera	Cuando se Requiera

Identificación de mejoras.	Implementar el modelo de cultura organizacional para promover la calidad y el clima organizacional.	En el entendido que la transformación cultural tiene como propósito la modificación del comportamiento de las personas mediante el desarrollo de diferentes tipos de intervención que buscan interiorizar en ellas: nuevas percepciones, actitudes frente a una dinámica en particular y la generación de nuevos hábitos.	Todas las políticas	Subdirección Administrativa y Financiera	Permanente
----------------------------	---	---	---------------------	--	------------

Fortalecimiento organizacional	El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER a partir del direccionamiento estratégico y de las necesidades de la gestión se compromete a adecuar el diseño organizacional para hacerlo eficiente	Realizar la mejora continua de los procesos de manera que contribuyan a la generación de mayor valor público en la prestación de bienes y servicios, aumentando la productividad, buscando fortalecer las capacidades organizacionales a través de la alineación entre la estrategia institucional, el modelo de operación por procesos, la estructura y la planta de personal.	Todas las políticas	Subdirección Administrativa y Financiera	Permanente
---------------------------------------	--	---	---------------------	--	------------

Fortalecimiento organizacional	El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER a partir del direccionamiento estratégico y de las necesidades de la gestión se compromete a adecuar el diseño organizacional para hacerlo eficiente	Reconocer la importancia de cumplir con los lineamientos de la Estrategia de Gobierno Digital liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de dar buen uso de la información y las herramientas tecnológicas disponibles; igual ocurre con las directrices del Archivo General de la Nación y las acciones tendientes a reducir el consumo de papel, mediante la adopción de buenas prácticas en materia de gestión documental, involucrando a los servidores, contratistas y usuarios de sus servicios.	Todas las políticas	Subdirección Administrativa y Financiera	Permanente
---------------------------------------	---	---	----------------------------	---	-------------------

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				
	POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS				
	Código: DC-DIE-21	Vigencia: 30/07/2025	Versión:1	Página 16 de 18	

Fortalecimiento organizacional	El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER a partir del direccionamiento estratégico y de las necesidades de la gestión se compromete a adecuar el diseño organizacional para hacerlo eficiente	Hacer de la contratación estatal un proceso basado estrictamente en los principios de transparencia, economía y responsabilidad, aplicando procedimientos de selección claros, justos y con reglas conocidas que garanticen la imparcialidad y la escogencia objetiva del contratista, aun en los casos de contratación directa. El supervisor/interventor debe ejercer vigilancia al objeto contratado durante las etapas contractual y poscontractual, con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y de los requisitos de Ley. Así mismo, y en cumplimiento de sus responsabilidades, el supervisor/interventor debe rendir los informes que los organismos de control del Estado o las autoridades judiciales soliciten, incluso cuando los contratos/convenios	Todas las políticas	Subdirección Administrativa y Financiera	Permanente
---------------------------------------	--	---	---------------------	--	------------

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTEGICO				
	POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS				
	Código: DC-DIE-21	Vigencia: 30/07/2025	Versión:1	Página 17 de 18	

		se hayan vencido y liquidado, y hasta el vencimiento del término de caducidad de las acciones judiciales.			
Fortalecimiento organizacional	El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER a partir del direccionamiento estratégico y de las necesidades de la gestión se compromete a adecuar el diseño organizacional para hacerlo eficiente	Hacer uso racional de los recursos públicos, aplicación de los controles que permitan alcanzar ahorros significativos, identificando iniciativas de austeridad que identifiquen al Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER, como una entidad eficiente, eficaz y austera, afianzando la cultura del ahorro y estableciendo medidas de ahorro en el consumo del papel, fotocopias, telefonía, servicios públicos, con el fin de lograr mejores resultados con los recursos asignados; lo anterior se ve reflejado en el cambio de lámparas fluorescentes por luminarias LED,	Todas las políticas	Subdirección Administrativa y Financiera	Permanente

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				
	POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS				
	Código: DC-DIE-21	Vigencia: 30/07/2025	Versión:1	Página 18 de 18	

		instalación y mantenimiento de dispositivos ahorradores de agua, campañas de sensibilización para promover el uso eficiente del papel, el apagado de luces, computadores e impresoras.			
--	--	--	--	--	--